

GOBIERNO

Parazuay de la zente

RESOLUCIÓN Nº 404

POR LA QUE SE MODIFICA EL ANEXO A LA RESOLUCIÓN Nº 84/2020 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2020 "POR LA QUE SE CONFORMA EL GRUPO DE TRABAJO - ALTA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC), DENOMINADO COMITÉ DE CONTROL INTERNO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015, CORRESPONDIENTE A LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.

Asunción, 77 de Soft embrede 2020

ELIX KANAZAWA

Presidente

VISTO:

Las Resoluciones Nº 84/2020 de fecha 9 de junio de 2020, Nº 235/2020 de fecha 3 de agosto de 2020; el Memorándum Nº 28/2020 de la Coordinadora del MECIP; la providencia de la Subdirección de Planificación. (Expte. DINAC Nº 125837), y, -----

CONSIDERANDO: Que, por Resolución Nº 84/2020 de fecha 9 de junio de 2020, se conforma el Grupo de Trabajo - Alta Dirección de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), denominado Comité de Control Interno, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno - MECIP 2015, correspondiente a la actual Administración.--

> Que, por Resolución Nº 235/2020 de fecha 3 de agosto de 2020, se modifica el anexo de la Resolución Nº 84/2020 de fecha 9 de junio de 2020; en el sentido de excluir del Punto 20 al Señor Carlos Vicente Cairet Noguera e incluir en su reemplazo al Señor Gustavo Adolfo Sandoval Lamas, Subdirector de Seguridad

> Que, la Coordinación del MECIP, solicita que la integración del Grupo de Trabajo - Alta Dirección, se realice por los cargos que ocupan los integrantes, considerando la recomendación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.----

> Que, la Subdirección de Planificación, recomienda dar curso favorable a la solicitud -----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídales por la Ley 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC y la Ley 2199/2003 "Que dispone la reorganización de los Órganos Colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Modificar el Anexo de la Resolución Nº 84/2020 de fecha 09 de junio de 2020 Artículo 1º "Por la que se conforma el Grupo de Trabajo – Alta Dirección de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), denominado Comité de Control Interno, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015, correspondiente a la actual Administración", quedando establecido los integrantes del Grupo de Trabajo — Alta Dirección, por el cargo que ocupan; conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución.-----

Quedan vigentes las demás disposiciones de la referida Resolución.----Artículo 2°

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar-

> ANO RAMÍREZ stetario General

> > Avda. Aviadores del Chaco Nº 2050 - Edif. WTC Torre 2- Piso Telef.: (021) 606-464 E-mail: sec_gral@dinac.gov.pv

Asunción - Paraguay

Blanca Fernandez Irala Sria, Tecnica - Sec. General DINAC





Paraguay

de la gente

TION Nº 404 /2020

ANEXO RESOLUCION Nº 404 /202

\mathbb{N}^{o}	REPRESENTANTE
_1	PRESIDENTE
2	AUDITOR INTERNO
. 3	ASESOR JURÍDICO
4	SECRETARIO GENERAL
5	JEFE DE GABINETE
6	COORDINADOR GENERAL DE TALENTO HUMANO
7	COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
8	COORDINADOR GENERAL DE FACILITACIÓN Y GESTIÓN AEROPORTUARIA
9	COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL
10	COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
11	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN
12	COORDINADOR DEL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL
13	SECRETARIO COMUNICACIONAL
14	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
15	SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
16	SUBDIRECTOR DEL INAC
17	DIRECTOR DE AERONÁUTICA
18	SUBDIRECTOR DE NAVEGACIÓN AÉREA
19	SUBDIRECTOR DE NORMAS DE VUELO
20	SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL
21	SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE AÉREO
22	DIRECTOR DE AEROPUERTOS
23	SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
24	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS AERONÁUTICOS
25	DIRECTOR DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
26	SUBDIRECTOR DE METEOROLOGÍA

Blanca Fernández Irala Sria. Técnica - Sec. General DINAC